

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26721** AEROSANDWICH, S.L.

Doña Mercedes Llopis Lucas Secretaria del Juzgado de lo Social n. 40 de Madrid.

Hago Saber: Que en el procedimiento D 1229/10, Ejecución 51/11. de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Juan Carlos de la Fuente de la Iglesia contra la demandada Aerosandwich, sobre ordinario, se ha dictado Resolución con fecha 11.07.2011 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente.: Declarar a la ejecutada, Aerosandwich, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 29.824,25 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 11 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110056924-1**